Boletín Mecanismo

20 de febrero 2024

Este martes 20 de febrero, en el Salón Panorámico del Centro de Excelencia de la UAT, en ciudad Victoria, la Ombudsperson Tamaulipeca, Lic. Olivia Lemus, Presidió la ceremonia y protocolo de Reinstalación del Comité Técnico de Consulta del Mecanismo de Monitoreo Estatal Independiente Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Mecanismo que tiene como fin fungir como herramienta institucional que permita supervisar la correcta aplicación de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el estado, proteger sus derechos e impulsar la creación e implementación de políticas públicas inclusivas encaminadas a la eliminación de barreras para su inclusión plena en la sociedad.

Habiendo convocado a personas con discapacidad, con una trayectoria reconocida en la inclusión, especialistas en materias relacionadas y expertos en políticas inclusivas de los diferentes ámbitos del desarrollo humano, tomaron protesta:

Mtro. **Rubén David Soto Zarate,** Lic. en Derecho y Técnico Superior Universitario en Gestión de Proyectos de Inclusión Para Personas con Discapacidad, Master en en Educación Inclusiva e Intercultural quién Actualmente dirige el programa de inclusión educativa y de equidad de género de la Universidad Tecnológica en Reynosa, Presidente de la organización de la sociedad civil Éxodo Señas y Voces.

**Mtra. Martha Ruth Reyes Walle,** Fundadora del proyecto CODIS UAT el cual busca impulsar la inclusión plena de los Alumnos con Discapacidad. Terapeuta Auditiva Verbal (Trastornos de la Audición y la Comunicación) y Postgrado en Accesibilidad Y Diseño Para Todos (Discapacidad) Por La Universidad Internacional De Cataluña, España.

Dra. **Laura Elena Gaither Jiménez, Psicóloga,** Directora de Centros de Integración Juvenil, A.C. Cd. Victoria, Especialidad en Prevención de la Violencia Social en el Entorno Comunitario, Master en Tanatología y cuenta con Doctorado en Administración Pública.

**Lic. José Juan Sáenz Sauceda,** Trabajador en el Centro Estatal de Tecnología Educativa, enseñanza de la Lengua de Señas mexicana experiencia protección de derechos humanos.

**Dr. Gerardo Rodrigo Flores Mendiola**, Ing. Agrónomo, Master en Ciencias en Producción Agrícola, Licenciadoen Educación y Tecnologías de Aprendizaje, Doctorado en Ciencias de la Educación. Docente, investigador, activista social, y Presidente de la Asociación Civil “Centro de Cuidado y Derechos Humanos (CUIDHAR), miembro de ASCENRED y Integrante del Movimiento de Personas con discapacidad de Tamaulipas. Periodista Inclusivo y Defensor de Derechos Humanos

**Lic. Alexia Xunaxi Gamundi Villarreal,** Licenciada en Comunicación y Presidenta de la fundación denominada “Xunaxi”, que organiza actividades para tratar de conseguir fondos para apoyar a niños y adolescentes con discapacidad visual.

**Mtra. Norma Lysette Quiroga Álvarez,** Docente inclusiva, con una Especialidad: Atención Educativa en el Aula Regular al Alumno con Discapacidad, ha presentado el diseño de iniciativas de Ley, en pro de la mejora de la calidad de vida, acceso e inclusión de los grupos vulnerables, especialmente de personas con discapacidad.

**Lic. Karina Yaneth Ríos Villarreal,** Lic. Psicología, experiencia en terapia psicológica adulto mayor en depresión; evaluación y estimulación de funciones neurocognitivas como atención, memoria, funciones ejecutivas, lenguaje, entre otras. Así como en Apoyo emocional, evaluación y psicopedagogía con personas con diagnósticos como esclerosis múltiple, artritis psoriásica, retinosis pigmentaria entre otros; evaluación neuropsicológica, atención a personas en duelo, atención psicopedagógica a niños.

Quienes participaron reconociendo la importancia del trabajo coordinado entre la sociedad civil, las instituciones y la Comisión de Derechos Humanos, reafirmando su compromiso con la sociedad tamaulipeca para aportar su conocimiento y experiencia en pro de la inclusión.

La Lic. Olivia Lemus, apuntó que: “la mera existencia de esta convención no es suficiente. Su implementación efectiva requiere de la participación activa de todos los sectores de la sociedad. Los defensores, los activistas y las organizaciones civiles son la base que impulsa el cambio, abogan por políticas inclusivas y trabajan incansablemente para hacer que los derechos de las personas con discapacidad sean una realidad palpable”.

Como parte del Protocolo, estuvieron presentes los integrantes de la Comisión de Gobierno, en la cual acompañan a la Presidenta, la Secretaría Técnica, Lic. Susana Hernández Enciso, el Primer Visitador General de la CODHET, Mtro. Orlando Javier Rosado Barrera, el Segundo Visitador, Lic. José Luis Cruz Fuentes, y el Tercer Visitador General Rogelio Álvarez Durán.

Así mismo se agradeció la aportación y participación de los integrantes salientes del Comité Técnico de Consulta; Lic. Leticia Tavares Calderón, Directora de Atención a Grupos Vulnerables de la CODHET y Lic. Cirina Herrera Valladares, Lic. Adriana Gallardo Maltos, Lic. Jesús Alan González Franco, Lic. Karina Guadalupe Pineda Trejo, Lic. Everardo Valdez Torres, representantes de la sociedad civil.

Asistieron como invitados de honor a esta ceremonia de reinstalación el Dr. Eliseo Guajardo Ramos, Director Ejecutivo del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención de los Derechos sobre las Personas con Discapacidad de la CNDH, quién a través de una plataforma virtual, reconoció el trabajo de la CODHET en la materia, así mismo, estuvieron presentes el Lic. Bryhan Eleazar Arellano Rodríguez, Secretario Ejecutivo De Siproddis De La Secretaria General De Gobierno Del Estado De Tamaulipas, Lic. Esteban Soto Mejía, Jefe del Departamento de Inclusión Social del CREE, en representación del Dr. Raymundo Hermenegildo Ramos, Director General del CREE, Lic. Maricruz Hernández García, Titular de SIPRODDIS Cd. Victoria, Doctor Andrés Ramírez Calipto responsable de la zona 20 de educación especial, de la SET.